

ACTA 7/2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En el municipio de Pinoso, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, previa notificación al efecto, en la que se indicaba los asuntos que han de tratarse en el Orden del Día, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Lázaro Azorín Salar, los siguientes concejales:

Vocales:

Doña Silvia Verdú Carrillo
Don Francisco José López Collado
Don Cesar Pérez Cascales
Doña Neus Ochoa Rico
Doña Elisa Santiago Tortosa
Don Julián Pérez Salar
Doña Inmaculada Brotons Albert
Don José Perea Riquelme
Don José Manuel Martínez Amorós
Don Julián Manuel Martín Pérez
Don Vicente Rico Ramírez

Actúa como Secretario Don Antonio Cano Gómez.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión, dando comienzo posteriormente al examen de los asuntos que figuran en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Alcalde abre el pleno recordando la celebración del día del Maestro, felicitando a todos los que desempeñan dicha función y recordando la importancia de la función educativa en una sociedad.

Tras preguntar si alguien desea formular alguna observación, y no producirse alegación alguna, el acta queda aprobada por unanimidad y asentimiento de todos los miembros del pleno.



2º.- DICTÁMENES DE COMISIONES INFORMATIVAS

2.1.º-APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 28/2018

Expone el Alcalde la conveniencia de aprobar el punto 2.1 del orden del día dando lectura a la propuesta del edil López Collado cuyo tenor literal dice así:

MODIFICACION DE CREDITOS

Propuesta nº 37

TIPO: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN EL ÁREA (DECRETO)

Área	HACIENDA
Concejal	FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ COLLADO
Quién elabora la propuesta	FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ COLLADO
Motivo	ANTE LA POSIBLE FALTA DE SALDO EN LAS PARTIDAS ABAJO RESEÑADAS PARA PODER REALIZAR GASTOS INELUDIBLES HASTA FINAL DE 2018

PROPUESTA:

PRIMERO: Por los motivos arriba descritos transferir créditos entre las partidas y por los importes siguientes:

(*) PARTIDA A AUMENTAR:

Programa	Económica	Descripción	IMPORTE
1532	21000	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	6500
164	21200	MANTENIMIENTO CEMENTERIO	2500
312	20400	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO	1210
3372	61901	REPARACIÓN E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES	5559,35
920	2160004	GESTOR DOCUMENTAL ADD4U	6500
221	1600801	Farmacia a funcionarios integrados desde la MUNPAL	1000



342	62302	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	229,90
		Total	23.499,25

SEGUNDO: La financiación de la presente modificación se realizará con cargo a:

(*) **PARTIDA A DISMINUIR:**

Programa	Económica	Descripción	IMPORTE
3372	21200	LOCALES SOCIALES	5559,35
1532	23020	DIETAS	500
1532	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1000
1532	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PGOU	5000
164	62201	CEMENTERIO	2500
312	21400	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1210
221	1600800	PÓLIZA FUNCIONARIOS ADESLAS	1000
920	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6500
342	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	229,90
		Total	23.499,25

Asimismo se informa que la minoración de crédito en la/s partida/s anteriores no afecta al correcto funcionamiento del servicio.

TERCERO.- Que a la vista de lo expuesto, y según las bases de ejecución de Presupuesto se remite a Intervención para su trámite e inclusión en la próxima Modificación de Créditos.

Expone **el concejal de Hacienda** que la modificación contempla altas tales como la necesaria para cambiar la parada de autobús de la carretera de Jumilla, compra de electrodomésticos para limpieza y aumento de saldo para ayuda de las contrataciones en el fomento del empleo. Añade que el importe de las altas asciende a unos 5.000 euros provenientes de las partidas que se reflejan en la propuesta.

A la pregunta **del edil del PDPI** sobre las bajas provenientes del mantenimiento de locales sociales, **responde el edil Pérez Cascales** que son los locales sociales de pedanías pero sin que ello suponga que vayan a incurrir en carencias



Tras lo anterior, se procede a la votación del punto 2.1 del orden del día quedando el mismo aprobado con los votos a favor de la totalidad de los miembros del pleno y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Por los motivos arriba descritos transferir créditos entre las partidas y por los importes siguientes:

(*) **PARTIDA A AUMENTAR:**

Programa	Económica	Descripción	IMPORTE
1532	21000	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	6500
164	21200	MANTENIMIENTO CEMENTERIO	2500
312	20400	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO	1210
3372	61901	REPARACIÓN E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES	5559,35
920	2160004	GESTOR DOCUMENTAL ADD4U	6500
221	1600801	Farmacia a funcionarios integrados desde la MUNPAL	1000
342	62302	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	229,90
		Total	23.499,25

SEGUNDO: La financiación de la presente modificación se realizará con cargo a:

(*) **PARTIDA A DISMINUIR:**

Programa	Económica	Descripción	IMPORTE
3372	21200	LOCALES SOCIALES	5559,35
1532	23020	DIETAS	500
1532	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1000
1532	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PGOU	5000
164	62201	CEMENTERIO	2500
312	21400	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1210
221	1600800	PÓLIZA FUNCIONARIOS ADESLAS	1000
920	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6500



342	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	229,90
		Total	23.499,25

Asimismo se informa que la minoración de crédito en la/s partida/s anteriores no afecta al correcto funcionamiento del servicio.

TERCERO.- Que a la vista de lo expuesto, y según las bases de ejecución de Presupuesto se remite a Intervención para su trámite e inclusión en la próxima Modificación de Créditos.

2.2º.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 31/2018

Expone el Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta firmada por el edil López Collado y cuyo tenor literal dice así:

MODIFICACION DE CREDITO

PROPUESTA nº 41

TIPO: SUPLEMENTOS DE CREDITO / CRÉDITO EXTRAORDINARIO (PLENO)

(*) ÁREA	FIESTAS
(*) CONCEJAL	CÉSAR PÉREZ CASACALES
(*) PERSONA QUE ELABORA LA PROPUESTA	JAVIER MONZÓ
(*) MOTIVO	DAR CRÉDITO A FACTURAS DE FIESTAS QUE NO TIENEN SALDO

PROPUESTA:

PRIMERO: Dado que no existe suficiente consignación presupuestaria en las aplicaciones que a continuación se detallan, se propone el suplemento de las partidas por los importes siguientes:

(*) **SUPLEMENTOS DE CREDITO:**



Partida	Descripción	IMPORTE.-
3382260909	Derecho de autores sgae	2.335 €
33821000	Instalaciones alumbrado fiestas	3.061€
3382260904	Otras fiestas	4.092€
33822602	Publicidad y Propaganda	3.000€
	TOTAL	12.488 €

SEGUNDO: La financiación de la presente modificación se realizará con cargo a:

BAJAS POR ANULACION:

Partida	Descripción	IMPORTE
132.1	Dotación Personal de Policía Local según valoración Recursos Humanos	12.488€
	TOTAL	12.488€

Asimismo se informa que la minoración de crédito en la/s partida/s anteriores no afecta al correcto funcionamiento del servicio.

AUMENTO DE LAS PREVISIONES DE INGRESO:

Partida	Descripción	IMPORTE
	TOTAL	

TERCERO.- Que a la vista de lo expuesto, y según las bases de ejecución de Presupuesto se remite a Intervención para su trámite e inclusión en la próxima Modificación de Créditos.



El concejal López Collado informa que las altas provienen de una propuesta del edil de Fiestas para cubrir partidas pendientes de cubrir por importe de algo más de 12.000 euros y financiado con un sobrante del capítulo I de Personal sobre el que se tiene la certeza que no va a ser necesario antes de fin de año.

El concejal Pérez Cascales añade a lo anterior que la cantidad de dinero se fundamenta en que este año ha habido un aumento de inversión de seguridad en las actividades.

Tras ello, se procede a la votación del punto 2.2 del orden del día quedando el mismo aprobado con los votos a favor de los concejales de los grupos municipales de PSOE y Compromís y las abstenciones de los ediles del PP y PDPI y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Dado que no existe suficiente consignación presupuestaria en las aplicaciones que a continuación se detallan, se propone el suplemento de las partidas por los importes siguientes:

(*) **SUPLEMENTOS DE CREDITO:**

Partida	Descripción	IMPORTE.-
3382260909	Derecho de autores sgae	2.335 €
33821000	Instalaciones alumbrado fiestas	3.061€
3382260904	Otras fiestas	4.092€
33822602	Publicidad y Propaganda	3.000€
	TOTAL	12.488 €

SEGUNDO: La financiación de la presente modificación se realizará con cargo a:

BAJAS POR ANULACION:

Partida	Descripción	IMPORTE
132.1	Dotación Personal de Policía Local según valoración Recursos Humanos	12.488€
	TOTAL	12.488€



Asimismo se informa que la minoración de crédito en la/s partida/s anteriores no afecta al correcto funcionamiento del servicio.

AUMENTO DE LAS PREVISIONES DE INGRESO:

Partida	Descripción	IMPORTE
	TOTAL	

TERCERO.- Que a la vista de lo expuesto, y según las bases de ejecución de Presupuesto se remite a Intervención para su trámite e inclusión en la próxima Modificación de Créditos.

2.3º.-RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2018 POR EL QUE SE ACUERDA MOSTRAR LA CONFORMIDAD AL PROYECTO DE OBRAS DE “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN DE RICO LUCAS EN PINOSO” EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL ANUALIDAD 2017.

Expone el alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta firmada por él y cuyo tenor literal dice así:

LÁZARO AZORÍN SALAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO, ELEVA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA:

RATIFICACIÓN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL QUE SE ACUERDA MOSTRAR LA CONFORMIDAD AL PROYECTO DE OBRAS DE “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS EN PINOSO” EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, ANUALIDAD 2017.

Visto el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 2 de Octubre de 2018, relativo a la conformidad municipal al Proyecto de Obras del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal, anualidad 2017, el Pleno Acuerda:

PRIMERO. Ratificar el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 2 de Octubre de 2018, cuyo tenor literal es el siguiente:



“MOSTRAR CONFORMIDAD AL PROYECTO DE OBRAS DE”AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS EN PINOSO”, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, ANUALIDAD 2017.

Dada cuenta del Proyecto de la obra denominada “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS”, redactado por la mercantil A-INGENIA RESEARCH & CONSULTING, S.L., y revisado el mismo por el departamento técnico municipal, la Junta de Gobierno ACUERDA:

PRIMERO. *Mostrar la conformidad al Proyecto de Obras de “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS”, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 450.000 euros (IVA incluido).*

SEGUNDO. *Ratificar el presente Acuerdo en el próximo Pleno que se celebre.*

TERCERO. *Remitir el presente Acuerdo al Departamento de Planes y Obras Municipales de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.”*

SEGUNDO. Remitir el siguiente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Informa **el Alcalde** de la conveniencia de impulsar la actuación contemplada en el proyecto a fin de evacuar el agua que llega hasta la zona proveniente del Badén de Rico Lucas y que se aproveche para regar. Expone que el proyecto se divide en distintas fases.

El edil Rico Ramírez destaca la conveniencia de reutilizar las aguas que llegan a los terrenos de referencia.

El concejal Martín Pérez destaca la importancia de dar el primer paso en el procedimiento.

El edil Martínez Amorós anuncia el voto a favor del PP y expresa su deseo de que también esa agua se utilice con un tanque o embalse para aprovecharla mejor, y plantea que por la Generalitat se realice ese embalse.

Responde **el Alcalde** que desde la concejalía afectada se está trabajando debidamente en la puesta en marcha de embalse, si bien indica que la construcción sería muy elevada y también lo sería el tratamiento para el aprovechamiento de las aguas.



Tras ello, se procede a la votación del punto 2.3 del orden del día quedando el mismo aprobado con los votos a favor de la totalidad de los miembros de pleno y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Ratificar el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 2 de Octubre de 2018, cuyo tenor literal es el siguiente:

“MOSTRAR CONFORMIDAD AL PROYECTO DE OBRAS DE”AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS EN PINOSO”, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, ANUALIDAD 2017.

Dada cuenta del Proyecto de la obra denominada “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS”, redactado por la mercantil A-INGENIA RESEARCH & CONSULTING, S.L., y revisado el mismo por el departamento técnico municipal, la Junta de Gobierno ACUERDA:

***PRIMERO.** Mostrar la conformidad al Proyecto de Obras de “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE DRENAJE DEL BADÉN RICO LUCAS”, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 450.000 euros (IVA incluido).*

***SEGUNDO.** Ratificar el presente Acuerdo en el próximo Pleno que se celebre.*

***TERCERO.** Remitir el presente Acuerdo al Departamento de Planes y Obras Municipales de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.”*

SEGUNDO. Remitir el siguiente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

2.4º.-APROBACIÓN DE INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE ESTUDIOS DE DETALLE DE LAS ÁREAS DE REPARTO EA-2 Y EA-8.

Expone el Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta firmada por él, resumiendo el contenido de la misma, y cuyo tenor literal dice así:

PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE ESTUDIOS DE DETALLE DE LAS AREAS DE REPARTO EA-2 Y EA-8

1º Vista la tramitación que integra el expediente de aprobación del Informe Ambiental y territorial estratégico de los ED de las Áreas de Reparto EA-2 y EA-8 del PGOU, como trámite previo para aprobación de los referidos estudios de Detalle.



2º Visto el informe del Órgano Ambiental del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso, con carácter favorable dentro del procedimiento simplificado de evaluación ambiental y territorial.

3º Considerando el mandato del artículo 50.1 de la ley 5/2014 de Ordenación del Territorio Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana en donde se establece el procedimiento simplificado para aprobación de Informe Ambiental Estratégico.

4º Considerando la conveniencia de someter dicho trámite para aprobación por el Órgano Sustantivo, pleno del Ayuntamiento.

Es por lo que, en virtud de la competencia que me ha sido conferida por delegación en aplicación del artículo 21 de la ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local (*Dirigir el Gobierno y la Administración municipales*), **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el Informe Ambiental y Territorial Estratégico favorable de los estudios de detalle de las áreas de reparto EA-2 y EA-8

SEGUNDO: Remitir el presente acuerdo al Boletín Oficial de la Comunidad Valencia, así como a los interesados, Inversiones Dopra S.L.U. y D. Francisco Albert Rico.

Tras ceder **el Alcalde** la palabra al técnico de obra pública informa que el Estudio de Detalle es una figura urbanística que regula las manzanas aprobadas en el plan general diseñando el interior de cada manzana e indicando que el acuerdo entre las partes debe ser en lo concerniente a la distribución interior en los términos previstos por la ley 5/2014 Urbanística Valenciana. Añade que lo anterior supone dar traslado a las consellerías afectadas para que informen si hay implicaciones en materia medioambiental o de paso de veredas. Tras ello, informa que lo que se va a aprobar el estudio estratégico previo al estudio de detalle definitivo.

El concejal Rico Ramírez anuncia su voto a favor en base al informe favorable del técnico, anunciando su voto en el mismo sentido los ediles de los grupos de Compromís y PP.



Tras ello, se procede a la votación del punto 2.4 del orden del día quedando el mismo aprobado con los votos a favor de la totalidad de los miembros de pleno y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Aprobar el Informe Ambiental y Territorial Estratégico favorable de los estudios de detalle de las áreas de reparto EA-2 y EA-8

SEGUNDO: Remitir el presente acuerdo al Boletín Oficial de la Comunidad Valencia, así como a los interesados, Inversiones Dopra S.L.U. y D. Francisco Albert Rico..

2.5º.-APROBACIÓN DE DENOMINACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.

Expone el Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta firmada por él y cuyo tenor literal dice así:

LÁZARO AZORÍN SALAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO, ELEVA A LA COMISIÓN INFORMATIVA PARA SU DICTAMEN LA SIGUIENTE PROPUESTA

APROBACIÓN DENOMINACIÓN DE VARIAS VÍAS PÚBLICAS

Vista la necesidad de informar al Catastro de la denominación de nuevas vías para la ordenación de números de policía en suelo no urbanizable.

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la denominación de las siguientes vías de nueva creación por los siguientes motivos:

Necesidad de alta de vías en suelo no urbanizable para la ordenación de números de policía en diseminados, ya que estas vías son necesarias para dar de alta a los habitantes en el Padrón Municipal de Pinoso, así como su actualización de números de policía en Catastro y otros servicios municipales.



Las vías son las siguientes con su correspondencia con los Polígonos del Catastro de Rústica

DISEMINADOS UBEDA

Casa Riquens – Polígono 3

Casa Oliveros – Polígono 3

El Hospital – Polígono 4

La Herrada Salinas – Polígono 3

Casa Manchego- Polígono 4

Casa Ciprés – Polígono 4

Venta del Terrós – Polígono 6

Cañada las Viñas – Polígono 6

Carpenas – Polígono 7

DISEMINADOS PAREDÓN

Llano Castilla – Polígono 31

Trozos de Sierra – Polígono 31

Paraje Derramadores – Polígono 31

Los Pollastres – Polígono 31

La cruz – Polígono 31

Cañada de Novelderos – Polígono 31

Hondonicos -- Polígono 32



Cañada del Paredón -Polígono 27 y Polígono 30

DISEMINADOS PINOSO

Diseminados Pinoso- Polígono 26

Polígono 13

Fátima - Polígono 13

Falda Cabezo - Polígono 13

Monte Cabezo – Polígono 13

Carolinas – Polígono 9

Carretera Pinoso- Fortuna – Polígono 9

Cantera Monovera – Polígono 9

DISEMINADOS CASAS IBAÑEZ

Casas Pastor- Polígono 25 y Polígono 26

Camino Raspay - Polígono 28

Sequé - Polígono 28

Diseminados Sequé - Polígono 28

Vereda Quijal Polígono 28 y Polígono 29 y Polígono 30

Capellania - Polígono 29

Herrada del Carche - Polígono 29

DISEMINADOS LEL

Casa Quito – Polígono 2



Casa Candelario - Polígono 2

El Sacristan - Polígono 5

La Centenera - Polígono 6

Salobrar Polígono 10 y Polígono 11

Ruta - Polígono 10

Toscar Lel - Polígono 10

Carretera Lel - Polígono 10

El Soldad - Polígono 33

Cañada Lauteria – Polígono 33

Cabecicos – Polígono 33

Toscars de la Cruz – Polígono 32 y Polígono 34

Cañada Ruiz – Polígono 34

Monsempou – Polígono 35

DISEMINADOS CABALLUSA

Casa Damaso - Polígono 22

Las Pascualas - Polígono 22

Alto Colgado - Polígono 22

La Campana Polígono 22 y Polígono 24 y Polígono 25

DISEMINADOS UBEDA

Casa Riquens- Herrada Salinas – Polígono 3

Casa Oliveros - Polígono 3



El Hospital - Polígono 4

La Herrada Salinas - Polígono 3

Casa Manchego - Polígono 4

Casa Ciprés - Polígono 4

Venta del Terrós - Polígono 6

Cañada Las Viñas - Polígono 6

Casa Carpena - Polígono 7

DISEMINADOS CULEBRÓN

Chirivell - Polígono 16

Cañada Nigüera - Polígono 7

Carlos - Polígono 7

La Herraeta – Polígono 8

Camarillas - Polígono 8

Casa Rojos – Polígono 8

Salobrar – Polígono 10 y Polígono 11

Monjas- Polígono 15

Realengo - Polígono 16

El Pinico - Polígono 16

Chirivell - Polígono 16

Diseminados Culebrón - Polígono 16 y Polígono 7

DISEMINADOS CASAS DEL PINO



Casas del Pino - Polígono 21

Montes de Celestino - Polígono 21

Casa Novelderos Polígono 21 y Polígono 22

Casa Arsenia - Polígono 24

Los Calderones - Polígono 24

DISEMINADOS ENCEBRAS

Sonca - Polígono 12

Carretera Encebras - Polígono 12

Carretera Pinoso-Monovar - Polígono 12

Casas de Sierra - Polígono 14

Barranco Hondo - Polígono 14

El Hondonillo - Polígono 14

El Churri- Polígono 14 y Polígono 15

Miracielos - Polígono 15

Los Plantados - Polígono 15

Cañada de Encebras - Polígono 15

Diseminados Encebras - Polígono 15

Purgateros - Polígono 17

Las Umbrias - - Polígono 17

Los Olmos - - Polígono 17

Cuevas del Collado- - Polígono 17



DISEMINADOS RODRIGUILLO

Faldar - Polígono 19 y Polígono 13

Tejera Rodriguillo - Polígono 19 y Polígono 13

Umbria Rodriguillo - Polígono 19:

Casas Calpena - Polígono 20

Alted Rodriguillo - Polígono 20

Casas Pascualetas - Polígono 20

Casas Alfaquí - Polígono 20

Casa Carmelo Polígono 21 y Polígono 22

Cañada Roja- Polígono 23

Casas Collado - Polígono 23

Prado- Polígono 23

Casas de los Santos - Polígono 23

Prado - Polígono 24

Los Cagüets - Polígono 24

SEGUNDO. *Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia para su general conocimiento.*

TERCERO. Notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que puedan resultar afectados [*INE, Correos, Registro de la Propiedad, Catastro,...*].

Tras ceder **el alcalde** la palabra al **Director de la Oficina Técnica**, éste explica que se pondrá nombre a las calles en atención a las solicitudes que en tal sentido han llegado desde entidades como el Catastro.



El edil de Urbanismo expone que se trata de un asunto que ha creado problemas al ayuntamiento debido a la ausencia de números de policía.

El concejal Rico Ramírez informa que lo propuesto supone la plasmación de lo que se ha venido persiguiendo desde hace mucho tiempo y que se trata de algo necesario para los vecinos de las zonas no urbanas.

El concejal Martínez Pérez y el edil Martínez Amorós anuncian su voto a favor.

Tras ello, se procede a la votación del punto 2.5 del orden del día quedando aprobada la misma con el voto a favor de la totalidad de los miembros del pleno y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar la denominación de las siguientes vías de nueva creación por los siguientes motivos:

Necesidad de alta de vías en suelo no urbanizable para la ordenación de números de policía en diseminados, ya que estas vías son necesarias para dar de alta a los habitantes en el Padrón Municipal de Pinoso, así como su actualización de números de policía en Catastro y otros servicios municipales.

Las vías son las siguientes con su correspondencia con los Polígonos del Catastro de Rústica

DISEMINADOS UBEDA

Casa Riquens – Polígono 3

Casa Oliveros – Polígono 3

El Hospital – Polígono 4

La Herrada Salinas – Polígono 3

Casa Manchego- Polígono 4

Casa Ciprés – Polígono 4

Venta del Terrós – Polígono 6

Cañada las Viñas – Polígono 6



Carpenas – Polígono 7

DISEMINADOS PAREDÓN

Llano Castilla – Polígono 31

Trozos de Sierra – Polígono 31

Paraje Derramadores – Polígono 31

Los Pollastres – Polígono 31

La cruz – Polígono 31

Cañada de Novelderos – Polígono 31

Hondonicos - – Polígono 32

Cañada del Paredón -Polígono 27 y Polígono 30

DISEMINADOS PINOSO

Diseminados Pinoso- Polígono 26

Polígono 13

Fátima - Polígono 13

Falda Cabezo - Polígono 13

Monte Cabezo – Polígono 13

Carolinas – Polígono 9

Carretera Pinoso- Fortuna – Polígono 9

Cantera Monovera – Polígono 9



DISEMINADOS CASAS IBAÑEZ

Casas Pastor- Polígono 25 y Polígono 26

Camino Raspay - Polígono 28

Sequé - Polígono 28

Diseminados Sequé - Polígono 28

Vereda Quijal Polígono 28 y Polígono 29 y Polígono 30

Capellania - Polígono 29

Herrada del Carche - Polígono 29

DISEMINADOS LEL

Casa Quito – Polígono 2

Casa Candelario - Polígono 2

El Sacristan - Polígono 5

La Centenera - Polígono 6

Salobrar Polígono 10 y Polígono 11

Ruta - Polígono 10

Toscar Lel - Polígono 10

Carretera Lel - Polígono 10

El Soldad - Polígono 33

Cañada Lauteria – Polígono 33

Cabecicos – Polígono 33

Toscares de la Cruz – Polígono 32 y Polígono 34

Cañada Ruiz – Polígono 34



Monsempou – Polígono 35

DISEMINADOS CABALLUSA

Casa Damaso - Polígono 22

Las Pascualas - Polígono 22

Alto Colgado - Polígono 22

La Campana Polígono 22 y Polígono 24 y Polígono 25

DISEMINADOS UBEDA

Casa Riquens- Herrada Salinas – Polígono 3

Casa Oliveros - Polígono 3

El Hospital - Polígono 4

La Herrada Salinas - Polígono 3

Casa Manchego - Polígono 4

Casa Ciprés - Polígono 4

Venta del Terrós - Polígono 6

Cañada Las Viñas - Polígono 6

Casa Carpena - Polígono 7

DISEMINADOS CULEBRÓN

Chirivell - Polígono 16

Cañada Nigüera - Polígono 7

Carlos - Polígono 7



La Herraeta – Polígono 8

Camarillas - Polígono 8

Casa Rojos – Polígono 8

Salobrar – Polígono 10 y Polígono 11

Monjas- Polígono 15

Realengo - Polígono 16

El Pinico - Polígono 16

Chirivell - Polígono 16

Diseminados Culebrón - Polígono 16 y Polígono 7

DISEMINADOS CASAS DEL PINO

Casas del Pino - Polígono 21

Montes de Celestino - Polígono 21

Casa Novelderos Polígono 21 y Polígono 22

Casa Arsenia - Polígono 24

Los Calderones - Polígono 24

DISEMINADOS ENCEBRAS

Sonca - Polígono 12

Carretera Encebras - Polígono 12

Carretera Pinoso-Monovar - Polígono 12

Casas de Sierra - Polígono 14

Barranco Hondo - Polígono 14



El Hondonillo - Polígono 14

El Churri- Polígono 14 y Polígono 15

Miracielos - Polígono 15

Los Plantados - Polígono 15

Cañada de Encebras - Polígono 15

Diseminados Encebras - Polígono 15

Purgateros - Polígono 17

Las Umbrias - - Polígono 17

Los Olmos - - Polígono 17

Cuevas del Collado- - Polígono 17

DISEMINADOS RODRIGUILLO

Faldar - Polígono 19 y Polígono 13

Tejera Rodriguillo - Polígono 19 y Polígono 13

Umbria Rodriguillo - Polígono 19:

Casas Calpena - Polígono 20

Alted Rodriguillo - Polígono 20

Casas Pascualetas - Polígono 20

Casas Alfaquí - Polígono 20

Casa Carmelo Polígono 21 y Polígono 22

Cañada Roja- Polígono 23

Casas Collado - Polígono 23

Prado- Polígono 23



Casas de los Santos - Polígono 23

Prado - Polígono 24

Los Cagüets - Polígono 24

SEGUNDO. *Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia para su general conocimiento.*

TERCERO. Notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que puedan resultar afectados [*INE, Correos, Registro de la Propiedad, Catastro,...*].

2.6°.-SOLICITUD DE AUXILIO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA DE LA CONSELLERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA PLAN MUNICIPAL Y DESARROLLO DE ACTUACIONES FRENTE AL RIESGO DE ACTUACIONES DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE PINOSO.

Expone el Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta firmada por él y cuyo tenor literal dice así:

PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DE SOLICITUD DE AUXILIO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA DE LA CONSELLERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA, PLAN MUNICIPAL Y DESARROLLO DE ACTUACIONES FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE PINOSO

1º Vista la existencia de una preocupación manifiesta por parte del Ayuntamiento de Pinoso ante el grave problema que los episodios de intensas precipitaciones y su efecto a nivel de los consecuentes episodios de inundación se producen sobre el municipio y aumentada por las repercusiones sobre el cambio climático que están generando en los últimos años aumentadas los fenómenos de lluvia que incrementan significativamente su intensidad en un menor tiempo de duración del episodio climatológico.



2º Vista la peligrosidad de las avenidas generadas por esta casuística, que por otra parte afecta al casco urbano consolidado de esta localidad.

3º Considerando que el Excmo. Ayuntamiento de Pinoso está llevando a cabo dentro de los acotados recursos municipales, aquellas gestiones administrativas y técnicas necesarias para conseguir mejorar el sistema de infraestructuras municipal en materia de prevención del riesgo de inundaciones. No obstante, la magnitud del problema y las desafortunadas consecuencias que este tipo de riesgos supone sobre la población expuesta precisa de unos recursos técnicos de acreditada experiencia e importantes medios económicos y materiales para lo cual este Ayuntamiento precisa de la necesaria colaboración entre Administraciones, en este caso de la Generalitat Valenciana a través de la Consellería y Dirección General arriba referenciadas.

4º Considerando que dentro de las actuaciones a desarrollar por parte de este Ayuntamiento, se considera de vital importancia disponer del necesario auxilio y apoyo de la Administración Autonómica para abordar con los mayores y más eficaces recursos todas aquellas tareas que deban ser abordadas dentro desde esta iniciativa tan necesaria y estratégica.

Es por lo que, en aplicación de la competencia que me ha sido conferida por el artículo 21 de la ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, elevo al pleno la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

PRIMERO: Solicitar a la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana el estudio, informe y apoyo técnico para la emisión de informes, planes y proyectos sobre actuaciones ante inundaciones y situaciones meteorológicas adversas y –en su caso- realización de actuaciones tendentes a paliar los efectos de dichas situaciones.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo, junto con la documentación que integra el expediente municipal sobre esta cuestión, a la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana, C/ De la Democracia, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre. Edif. B2-2ª. 46018. Valencia.



Informa **el Alcalde** que tras solicitar a la Generalitat ayuda de manera verbal, por parte de la misma se indicó que debía de pedirse formalmente.

El edil Rico Ramírez anuncia su voto a favor indicando que debe realizarse el mayor esfuerzo posible para que la ayuda pedida sea una realidad.

El edil Martín Pérez anuncia su voto a favor en base a la importancia del proyecto, manifestándose en el mismo sentido **el concejal Martínez Amorós**.

Tras ello, se procede a la votación del punto 2.6 del orden del día quedando el mismo aprobado con los votos a favor de la totalidad de los miembros de la comisión y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Solicitar a la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana el estudio, informe y apoyo técnico para la emisión de informes, planes y proyectos sobre actuaciones ante inundaciones y situaciones meteorológicas adversas y –en su caso- realización de actuaciones tendentes a paliar los efectos de dichas situaciones.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo, junto con la documentación que integra el expediente municipal sobre esta cuestión, a la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana, C/ De la Democracia, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre. Edif. B2-2ª. 46018. Valencia.

3.MOCIONES.

3.1º-APROBACIÓN DE MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Expone **la concejal Santiago Tortosa** la conveniencia de aprobar la moción que procede a leer y cuyo tenor literal dice así:

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA SU CONSIDERACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PINOSO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.



Todos los días del año deberían ser 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

El Grupo Socialista quiere manifestar su firme compromiso con las mujeres víctimas de esta lacra social que debe ser erradicada. Y para eso necesitamos el compromiso individual de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, y el compromiso colectivo de toda la sociedad. No un solo día, sino todos los días del año. La violencia machista nos interpela a todos y todas y nuestra obligación es combatirla con todos los medios, empezando por las administraciones, cada una desde sus competencias.

Para el PSOE, garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, sus hijas/os, es un objetivo prioritario. No seremos una democracia plena mientras existan mujeres amenazadas e inseguras y mientras algunas de estas mujeres acaben asesinadas.

La violencia de género no tiene cabida en la sociedad que queremos ser, ni en la democracia que queremos consolidar. Eliminarla de nuestras vidas y proteger a las víctimas no es una opción, es una obligación. Las mujeres tienen derecho a vivir en libertad y a que sus vidas no estén en peligro por el hecho de ser mujeres.

El combate contra la violencia machista y la atención a las víctimas no podrá avanzar si no se establecen mecanismos de coordinación entre las diferentes administraciones con competencias en la materia. Todas las instituciones han de remar juntas en ese objetivo, por encima de planteamientos políticos y estrategias. Y para que eso sea posible, hay que dotar a las administraciones de los recursos económicos y del personal especializado que se requiere.

El Congreso y el Senado aprobaron hace un año las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género con un amplio consenso entre todos los grupos.

Desde junio de 2018, España cuenta con un nuevo Gobierno. Un gobierno feminista comprometido con la igualdad y empeñado en acabar con la violencia de género. De las palabras se ha pasado a los hechos. Del inmovilismo a la acción y se han puesto en funcionamiento muchas de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

En la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad celebrada el pasado 31 de julio, a la que también asistieron representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se acordaron por unanimidad los criterios para el reparto de los 100 millones de euros correspondientes a las Comunidades y ciudades Autónomas previstos en el Pacto de Estado, y se distribuyó el fondo procedente de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género de 9,5 millones de euros. Del mismo modo, se aprobaron los criterios para el reparto de los 20 millones de euros contemplados para los Ayuntamientos.

El 3 de Agosto se aprobó un Real Decreto Ley que ya sido convalidado por unanimidad en el Congreso de los Diputados, que:

- Devuelve las competencias a los Ayuntamientos en la promoción de la Igualdad y la lucha contra la Violencia de Género, y establece el reparto de los 20 millones de euros comprometidos en el

Pacto, que se doblarán hasta 40 millones en el próximo año. Los Ayuntamientos son una pieza imprescindible en esta batalla, el primer recurso y en ocasiones el único, que tienen a su alcance las víctimas.

- Modifica la Ley Integral contra la Violencia de Género para mejorar la asistencia en los procesos judiciales y facilitar el acceso a los recursos de asistencia, al introducir que la acreditación de situaciones de violencia pueda realizarse a efectos administrativos mediante informe de los servicios sociales o de los servicios de acogida. De esta manera se facilita el acceso a derechos laborales y prestaciones de la Seguridad Social.
- Modifica el Código Civil para que los menores expuestos a Violencia de Género sólo necesiten el permiso de un progenitor para recibir atención psicológica. Un maltratador no puede ser un buen padre.

Este Decreto-Ley está siendo tramitado en el Congreso de los Diputados como Proyecto de Ley, tal y como planteó el Gobierno, con el objetivo de que se puedan incorporar al mismo el resto de medidas del Pacto de Estado que requieren modificaciones legales.

Por otro lado, se ha vuelto a poner en funcionamiento el Observatorio de Salud de las Mujeres. También se ha previsto soluciones habitacionales para mujeres víctimas de Violencia de Género dentro del Plan Estatal de Vivienda. Y el próximo curso escolar contará con asignaturas en valores y derechos de igualdad.

Del mismo modo, en estos momentos, se está tramitando en el Congreso de los Diputados la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Socialista para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objetivo de formar a los jueces y magistrados en materia de igualdad, así como para aumentar el número de juzgados de lo penal especializados en violencia machista.

También recientemente, el Congreso de los Diputados ha admitido a trámite la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Socialista para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, para avanzar en la igualdad efectiva en el ámbito empresarial y laboral.

Por su parte, en el avance de los Presupuestos para 2019, el Gobierno de España se ha comprometido a financiar de manera completa el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y a incrementar esta partida, de forma que los Ayuntamientos pasarán a percibir el doble, es decir 40 millones de euros en 2019.

En definitiva, Consenso, sí, pero responsabilidad y celeridad, también. Urgencia, eficacia, lealtad al Pacto de Estado y compromiso político.



Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Pinoso, proponemos para su aprobación por el Pleno los siguientes acuerdos:

- 1.- Que el Gobierno continúe impulsando las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género tanto en el ámbito educativo, social, jurídico, económico, de protección, concienciación y sensibilización social.
- 2.- Instar a las Cortes Generales a agilizar todos los cambios legislativos impulsados por el Gobierno para poder aplicar las medidas contenidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género a la mayor brevedad.
- 3.- Instar al conjunto de los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales a tramitar los Presupuestos Generales de 2019, que supondrán un incremento de las partidas destinadas a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para la lucha contra la Violencia de Género.
- 4.- Que el Gobierno inste a los medios de comunicación a evitar aquellos contenidos que transmitan un estereotipo de relaciones de pareja basado en comportamientos machistas.
- 5.- Dar traslado de la Moción y su aprobación al Presidente del Gobierno, la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, y al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Los concejales de los grupos municipales de PDPI, Compromís y PP se muestran favorables a la moción así como a la toma de medidas que favorezcan una mejor coordinación entre administraciones.

Tras lo anterior, se procede a la votación del punto 3.2 del orden del día quedando aprobado el mismo con los votos a favor de la totalidad de los miembros de comisión y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO**:

- 1.- Que el Gobierno continúe impulsando las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género tanto en el ámbito educativo, social, jurídico, económico, de protección, concienciación y sensibilización social.
- 2.- Instar a las Cortes Generales a agilizar todos los cambios legislativos impulsados por el Gobierno para poder aplicar las medidas contenidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género a la mayor brevedad.
- 3.- Instar al conjunto de los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales a tramitar los Presupuestos Generales de 2019, que supondrán un incremento de las partidas destinadas a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para la lucha contra la Violencia de Género.



4.- Que el Gobierno inste a los medios de comunicación a evitar aquellos contenidos que transmitan un estereotipo de relaciones de pareja basado en comportamientos machistas.

5.- Dar traslado de la Moción y su aprobación al Presidente del Gobierno, la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, y al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

4º.-ASUNTOS DE URGENCIA

4º1º.- PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN “PROLONGACIÓN DEL COLECTOR DE ALIVIO Y ADECUACIÓN DEL CANAL DE DRENAJE EN EL ENTORNO DE EL RODRIGUILLO, PINOSO, (ALICANTE)”

Tras ratificarse la urgencia del punto por la unanimidad de los miembros de pleno, expone el Alcalde la conveniencia de aprobar la propuesta cuyo tenor literal dice así:

PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN “PROLONGACIÓN DEL COLECTOR DE ALIVIO Y ADECUACIÓN DEL CANAL DE DRENAJE EN EL ENTORNO DE EL RODRIGUILLO, PINOSO, (ALICANTE)”

1º Vista la aprobación, por parte de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural del proyecto de “Prolongación del colector de alivio y adecuación del canal de drenaje en el entorno de El Rodriguillo, Pinoso, (Alicante)”.

2º Visto el escrito firmado el pasado 17 de octubre de 2018 por el Director General del Agua de la Generalitat Valenciana por el cual se daba traslado al ayuntamiento de dicha aprobación y se exponían los documentos de remisión preceptiva –y actualmente en fase de elaboración municipal- para poder iniciarse el procedimiento de contratación de las obras de ejecución del referido proyecto.



Es por lo que, en aplicación de la competencia que me ha sido conferida por el artículo 21 de la ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, elevo al pleno la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la conformidad del pleno del Ayuntamiento de Pinoso al proyecto, aprobado por la Generalitat Valenciana, de “Prolongación del colector de alivio y adecuación del canal de drenaje en el entorno de El Rodriguillo, Pinoso, (Alicante)”.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo, junto con la documentación que integra el expediente municipal sobre esta cuestión, a la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana, C/ De la Democracia, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre. Edif. B2-2ª. 46018. Valencia.

La concejal Verdú Carrillo expone el contenido y la funcionalidad del proyecto.

El concejal Rico Ramírez pregunta quién certificará la titularidad de los terrenos, a lo que responde **la edil Verdú Carrillo** que en ese sentido son preceptivas las autorizaciones de Carreteras y de Confederación así como de los propietarios, de los cuales existe una identificación clara para la transmisión efectiva de la titularidad de los terrenos.

Tras anunciar su voto a favor **el edil del PDPI; el concejal Martín Pérez** se manifiesta en el mismo sentido y **el edil Martínez Amorós** expone que el principal problema deriva de la ausencia de elemento de separación y el hecho de que con pocos litros por metro cuadrado en cada precipitación se producen los desbordamientos.

Tras lo anterior, se procede a la votación del punto 4.2 del orden del día quedando el mismo aprobado con los votos a favor de la totalidad de los miembros y adoptándose, ante ello, el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la conformidad del pleno del Ayuntamiento de Pinoso al proyecto, aprobado por la Generalitat Valenciana, de “Prolongación del colector de alivio y adecuación del canal de drenaje en el entorno de El Rodriguillo, Pinoso, (Alicante)”.



SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo, junto con la documentación que integra el expediente municipal sobre esta cuestión, a la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana, C/ De la Democracia, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre. Edif. B2-2ª. 46018. Valencia.

PARTE DE CONTROL

5º.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA

Tras confirmarse por parte de la totalidad de los miembros del pleno que se ha recibido el listado de decretos a continuación reproducido, el alcalde recuerda la disponibilidad de los mismos en Secretaría:

<u>Referencia</u>	<u>Número</u>	<u>Nombre del Interesado</u>	<u>Solicitud</u>	<u>Fecha Documento</u>	<u>Usuario</u>	<u>Despachado</u>	<u>Referencia 2</u>
CONCESIÓN DE LICENCIA DE APERTURA - LA 17/47	1142	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/09/2018 00:00:00	imira	Si	
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA - LOM 18/152	1143	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/09/2018 00:00:00	imira	Si	
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/151	1144	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/09/2018 00:00:00	imira	Si	
5/2018 - CONVOCATORIA PLENO 25 de septiembre Ordinaria	1145	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/09/2018 00:00:00	tlverdu	Si	
DECRETO INICIO	1146	AYUNTAMIENTO DE	P03105	21/09/2018	qmohed	Si	



SANCIONES DE TRAFICO FECHA 21-09-2018		PINOSO	00D	00:00:00	ano	
DECRETO INCOACION SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE FECHA 21-09-2018	1147	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/09/2018 00:00:00	qmohedano	Si
CV 10/2018 CLUB BALONMANO	1148	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/09/2018 00:00:00	jarodenas	Si
SOLICITUD LICENCIA DE OBRA MAYOR	1149	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/09/2018 00:00:00	lffalco	Si
MC 19-2018	1150	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/09/2018 00:00:00	jarodenas	Si
CONCESIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/180	1151	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	24/09/2018 00:00:00	imira	No
ADJUDICACIÓN CONTRATO CM 26/2018 INSTALACIÓN DE RED DE AGUA DE PAREDÓN A RASPAY	1152	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/09/2018 00:00:00	imira	Si
Nuevo	1153	AYUNTAMIENTO DE	P03105	24/09/2018	fgracia	Si



Expediente		PINOSO	00D	00:00:00		
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD QUINTO (5) TRIENIO	1154	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	24/09/2018 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD 10 TRIENIO	1155	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	24/09/2018 00:00:00	fgracia	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR AGUA 3478	1156	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	24/09/2018 00:00:00	plperez	Si
REMESA EIM LA COMETA. SEPTIEMBRE-18	1157	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/09/2018 00:00:00	jmonzo	Si
H 40 - F 80	1158	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/09/2018 00:00:00	jarodenas	Si
F 81	1159	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/09/2018 00:00:00	jarodenas	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION - LPO 18/038	1160	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/09/2018 00:00:00	imira	Si
REMESA MERCADO. SEPTIEMBRE-	1161	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	26/09/2018	jmonzo	Si



18		PINOSO		00:00:00		
SOLICITUD VADO PERMANENTE	1162	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	26/09/2018 00:00:00	lffalco	Si
NOMINA GENERAL SEPTIEMBRE 2018	1163	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	26/09/2018 00:00:00	fgracia	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR- LOM 18/180	1164	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	26/09/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/181	1165	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	26/09/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/182	1166	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	26/09/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA PARA EJECUCION DE LINEA AERES ELECTRICA DE BAJA TENSION - LOM 18/158	1167	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	imira	Si



CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/173	1168	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	imira	Si
F 82	1169	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	jarodenas	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/174	1170	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/175	1171	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/176	1172	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	imira	Si
SOLICITUD VADO	1173	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	27/09/2018 00:00:00	lffalco	Si
PROCESO SELECTIVO AGENTE POLICÍA LOCAL 2018	1174	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	28/09/2018 00:00:00	tlverde	No
NOMINA INCIDENCIAS SEPTIEMBRE	1175	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	28/09/2018	fgracia	Si



2018 LIQUIDACIÓN 2018-9-5		PINOSO		00:00:00		
F 83	1176	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	28/09/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/177	1177	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	28/09/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/178	1178	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	28/09/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/179	1179	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	27/09/20 18 00:00:00	imira	Si
18/2018 - CONVOCATOR IA JGL 2 de octubre Ordinaria	1180	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	28/09/20 18 00:00:00	tlverdu	Si
EXPEDIENTE DE DEMOLICIÓN DE INMUEBLE EN PASEO DE LA CONSTITUCIÓN	1195	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	03/10/20 18 00:00:00	acano	Si



F 84	1190	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	02/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
RELACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL Y DIETAS JULIO 2018	1191	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
RELACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL Y DIETAS AGOSTO 2018	1192	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 43 - F 85	1197	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	03/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
MC 22-2018 - TRANSFEREN CIA DE CRÉDITOS	1203	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	04/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
MC 21-2018 GC POR INGRESO - SUBVENCION ES	1216	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	11/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
Nuevo Expediente	1217	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	11/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
F 87	1218	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	15/10/20 18	jaroden	Si



		PINOSO	00D	00:00:00	as	
H 45 - F 89	1224	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
F/90 - IBERDROLA	1225	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
H 44 - F 88	1222	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
SEGUROS SOCIALES SEPTIEMBRE 2018 - CONTABILIDAD	1243	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
RECTIFICACIÓN OPERACIONES FRA DE UNION LÍRICA	1244	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	17/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
MC 23-2018	1251	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	18/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
H 46 - F/91	1255	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	22/10/2018 00:00:00	jarodenas	Si
DECRETO NOMBRAMIENTO PROCURADOR R. SUPPLICACION	1206	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/10/2018 00:00:00	aorgiles	No



2678/2017						
CM 28/2018 SERVICIOS REDACCIÓN PROYECTO GIMNASIO STA. CATALINA(PLAN EDIFICANT)	1213	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	11/10/20 18 00:00:00	aorgiles	Si
CM 25/2018 OBRAS IES PLAN EDIFICANT	1214	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	11/10/20 18 00:00:00	aorgiles	Si
SUSTITUCION ES SECRETARIA	1205	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	05/10/20 18 00:00:00	aorgiles	Si
ALTA EN NOMINA Y CONTRATO LABORAL - OBRA O SERVICIO (501) COMO PROFERSOR INGLES CURSO 2018/2019	1181	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	fgracia	Si
ALTA EN NOMINA Y CONTRATO LABORAL - OBRA O SERVICIO (501) COMO PROFESOR	1183	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	fgracia	Si



BOLILLOS CURSO 2018/2019						
ALTA EN NOMINA Y CONTRATO LABORAL - OBRA O SERVICIO (501) COMO PROFESOR INGLES PARA NIÑOS CURSO 2018	1184	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	fgracia	Si
ALTA EN NOMINA Y CONTRATO LABORAL - OBRA O SERVICIO (501) COMO PROFERSORA YOGA CURSO 2018/2019	1182	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	fgracia	Si
ALTA EN NOMINA Y CONTRATO LABORAL - OBRA O SERVICIO (501) COMO PROFESOR BOLILLOS CURSO 2018/2019	1198	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	04/10/20 18 00:00:00	fgracia	Si
PRIMERA PRORROGA	1199	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	04/10/20 18	fgracia	Si



DEL CONTRATO LABORAL PRACTICAS (520) A TP CORRESPONS AL JUVENIL DESDE 01-10-2018 AL		PINOSO	00D	00:00:00		
PRIMERA PRORROGA DEL CONTRATO LABORAL E-03-2018-0234497 DEL 05-10-2018 AL 31-12-2018	1200	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	04/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
SOLICITUD ANTICIPO 1200 REINTEGRABLE EN 12 MENSUALIDADES	1196	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	03/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD 8 TRIENIO	1239	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD 11 TRIENIO	1241	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO	1223	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	08/10/2018	fgracia	Si



ANTIGUEDAD 11 TRIENIO		PINOSO	00D	00:00:00		
ALTA EN NOMINA CON FECHA 22-10- 2018 Y CONTRATO LABORAL INTERINIDAD PEON DE LIMPIEZA PUESTO VACANTE	1253	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	22/10/20 18 00:00:00	fgracia	Si
DEVOLUCION FIANZAS BARRACAS FIESTAS 2018	1204	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	05/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
MOD 303. 3.TRIM-18 O/2018/243 P/2018/286 IMPORTE 277708,91	1245	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	18/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
MODELO 111 AÑO 2018	1246	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	18/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
MOD. 115 AÑO 2018	1254	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	18/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
5/2018 - CONVOCATOR IA COMISIONES 15 de octubre Extraordinaria	1211	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	10/10/20 18 00:00:00	tlverdu	Si



y Urgente						
5/2018 - CONVOCATORIA COMISIONES 15 de octubre Extraordinaria y Urgente	1212	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	10/10/20 18 00:00:00	tlverdu	Si
19/2018 - CONVOCATORIA JGL 16 de octubre Ordinaria	1221	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	15/10/20 18 00:00:00	tlverdu	Si
ADJUDICACIÓ N CM 27/2018 INSTALACIÓN DE GRUPOS PRESION PARA TUBERÍA ABASTECIMIE NTO DE PAREDÓN A RASPA	1215	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/10/20 18 00:00:00	imira	Si
ADJUDICACIÓ N CM 27/2018 OBRAS PARA INSTALACIÓN GRUPOS PRESION PARA TUBERÍA ABASTECIMIE NTO DE PAREDÓN	1247	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	17/10/20 18 00:00:00	imira	Si



CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION - LPO 18/052	1220	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	11/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION - LPO 18/047	1219	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	11/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION DS ENCEBRAS 116A POL.17 PARC.77 - LPO 18/050	1240	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION - LPO 18/053	1242	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION DE CHRISTOPHER JAMES DAVID NASH	1252	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/10/2018 00:00:00	imira	No
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM	1226	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si



18/147						
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/159	1227	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/186	1228	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/185	1229	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/188	1230	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/187	1231	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/189	1232	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA	1233	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	16/10/2018	imira	Si



MENOR - LOM 18/191		PINOSO		00:00:00		
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/190	1234	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/192	1235	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/193	1236	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/194	1237	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/195	1238	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	16/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/183	1249	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	17/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA	1250	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	17/10/20 18	imira	Si



DE OBRA MENOR - LOM 18/184		PINOSO	00D	00:00:00		
SOLICITUD RECTIFICACION IMPORTES RECIBOS DE AGUA	1201	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	05/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD BONIFICACION RECIBO AGUA POR ROTURA	1202	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	04/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD VADO	1248	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	17/10/2018 00:00:00	lffalco	Si
Decreto Inicio Proced.Sancionador Tráfico 28-09-18	1186	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	01/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Inicio Proced.Sancionador Admin.28-09-18	1187	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	01/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Sancionador Admin.28-09-18	1188	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	01/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
LICENCIA ARMA 4ª CATEGORÍA MALCOLM	1189	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	28/09/2018 00:00:00	qmohedano	Si



ALISTER RYE.						
LICENCIA ARMA DE LA 4ª CATEGORÍA JOSÉ MARÍA VERDÚ POVEDA.	1193	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	02/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
LICENCIA ARMA DE LA 4ª CATEGORÍA SALVADOR PÉREZ ALBERT.	1194	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	02/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Sancionador Admin 05-10-18	1207	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Sancionador Tráfico 05-10-18	1208	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Inicio Proced.Sancionador Tráfico 05-10-18	1209	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Inicio Proced.Sancionador Admin 05-10-18	1210	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Sancionador Admin. 19-10-	1256	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	19/10/2018	qmohedano	Si



18		PINOSO		00:00:00		
Decreto Recurso Estimatorio Tráfico 24763 19-10-18	1257	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	19/10/20 18 00:00:00	qmohed ano	Si
Decreto Inicio Proced.Sancio nador Tráfico19-10- 18	1258	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	19/10/20 18 00:00:00	qmohed ano	Si
O/2018/227 P/2018/271 IMPORTE 13,66 COMISIONES	1185	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	01/10/20 18 00:00:00	jlblazqu ez	Si
PÉREZ PÉREZ EXPEDIENTE DE RESPONSABIL IDAD PATRIMONIAL	1289	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	29/10/20 18 00:00:00	acano	Si
MARÍA ROSA MARTÍNEZ MARÍN	1391	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	acano	Si
MC 24-2018	1340	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	02/11/20 18 00:00:00	aoliver	Si
MC 25-2018	1347	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	aoliver	Si
MC 26-2018	1358	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	07/11/20 18	aoliver	Si



		PINOSO	00D	00:00:00		
MC 27-2018	1381	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	aoliver	Si
CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS QUINTO BIMESTRE 2018	1285	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	26/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
LIQUIDACION TASA POR RESERVA DOMINIO PUBLICO RADIOELECTR ICO	1287	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	26/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 47 - F 92	1296	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 48 - F 93	1297	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
TRANSFEREN CIA DE FONDOS SEPTIEMBRE 2018	1341	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	05/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
RELACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL Y	1344	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si



DIETAS AGOSTO 2018						
SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL Y DIETAS SEPTIEMBRE 2018	1345	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
F 98 - GPA	1346	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
F 100	1363	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 50 - F 101 (06)	1365	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 49 - F 99 (07)	1362	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
CV 03/2018 CLUB TENNIS	1367	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 53 - (06) - F 104	1404	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	14/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 51 - (GPA) - F 102	1401	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	14/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
H 52 - (07) -	1403	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	14/11/20 18	jaroden	Si



F 103		PINOSO	00D	00:00:00	as	
F 105	1406	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	15/11/2018 00:00:00	jarodenas	Si
CM 29/2018 SERVICIO REDACCIÓN PROYECTO CEIP SAN ANTÓN	1336	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	31/10/2018 00:00:00	aorgiles	No
SUSTITUCIONES SECRETARIA	1337	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	31/10/2018 00:00:00	aorgiles	Si
CM 30/2018 SERV ANALISIS INVESTIGACION PATOLOGIAS CEIP SAN ANTÓN	1343	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	05/11/2018 00:00:00	aorgiles	Si
CM 31/2018 SERVICIO TOPOGRAFICO CEIP SAN ANTON	1389	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	09/11/2018 00:00:00	aorgiles	Si
CM 32/2018 SERVICIOS REDACCION PROYECTO MEJORA CAMPO FUTBOL	1402	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	14/11/2018 00:00:00	aorgiles	Si



ANTICIPO REINTEGRABLE POR IMPORTE DE 2000 DEVOLUCION EN 12 MENSUALIDADES	1265	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	22/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
SOLICITUD ANTICIPO REINTEGRABLE POR IMPORTE 2160 A DEVOLVER EN 12 MENSUALIDADES	1272	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
NOMINA GENERAL OCTUBRE 2018-10-1	1283	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	26/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
NOMINA INCIDENCIAS OCTUBRE 2018 LIQUIDACIÓN 2018-10-2	1288	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	29/10/2018 00:00:00	fgracia	Si
ALTA EN NOMINA Y CONTRATO LABORAL - OBRA O SERVICIO (501) COMO PROFESORA	1342	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	05/11/2018 00:00:00	fgracia	Si



VALENCIANO CURSO 2018/2019						
SOLICITUD ANTICIPO REINTEGRABLE 3000 EN DOCE MESES	1349	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	05/11/20 18 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD 4 TRIENIO	1359	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD 4 TRIENIO	1360	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	fgracia	Si
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD 2 TRIENIO	1361	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	fgracia	Si
REMESA EIM LA COMETA. OCTUBRE-18	1264	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	22/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
PREMIOS DESFILE DE CARROZAS FIESTAS 2018	1284	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	26/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
REMESA MERCADO. OCTUBRE-18	1335	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	31/10/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
REMESA CENTRE CULTURAL.	1338	AYUNTAMIENTO DE	P03105 00D	31/10/20 18	jmonzo	Si



OCTUBRE-18		PINOSO		00:00:00		
201810 PARTE MENSUAL O/2018/278 P/2018/322 IMPORTE	1390	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
CONTRATACI ON MENOR POR SERVICIO DE LINEA ADSL Y LÍNEA 092 DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018 POR IMPORTE	1261	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	20/10/20 18 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACI ON MENOR PARA VARIOS DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018	1268	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	23/10/20 18 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACI ON MENOR POR SERVICIO DE COPIAS FOTOCOPIAD ORAS OKI Y TOSHIBA	1267	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	23/10/20 18 00:00:00	mjgran	Si



DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE POR						
CONTRATACION MENOR POR ITV EN VEHÍCULOS MUNICIPALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE POR IMPORTE DE 300	1300	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	23/10/2018 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACION MENOR POR SUMINISTRO DE PRENSA DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE POR IMPORTE DE 850	1301	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	23/10/2018 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACION MENOR POR SERVICIOS DE COPIAS MAQ.IR 2270 ES DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018 POR IMPORTE	1302	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/10/2018 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACION MENOR POR	1299	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	20/10/2018	mjgran	Si



SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018 POR IMPORTE DE 1.9		PINOSO		00:00:00		
CONTRATACION MENOR POR SERVICIOS DE CORREOS DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018 POR IMPORTE DE 3.000	1304	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	23/10/2018 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACION MENOR SERVICIO DE COPIAS MAQUINAS C5535I DE 1A. Y 2A. PLANTA DE OCTUBRE A DICIEMBRE 201	1303	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	23/10/2018 00:00:00	mjgran	Si
CONTRATACION MENOR POR VARIAS CAJAS DE BOTELLINES AGUA PARA ALCALDÍA DESDE	1298	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	23/10/2018 00:00:00	mjgran	Si



OCTUBRE A DICIEMBRE 2018						
20/2018 - CONVOCATORIA JGL 6 de noviembre Ordinaria	1348	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	05/11/2018 00:00:00	tlverdu	Si
21/2018 - CONVOCATORIA JGL 13 de noviembre Extrordinaria	1398	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	12/11/2018 00:00:00	tlverdu	Si
SOLICITUD HUERTO URBANO	1351	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	07/11/2018 00:00:00	jdavid	Si
INHUMACION DE JOSE PEREA QUILES 02/09/2018, RTO.2. Nº7 PTA 3ª	1353	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	06/11/2018 00:00:00	jtarraga	Si
INHUMACION DE ALONSO SANCHEZ SANCHEZ 28/08/2018, RTO:2.Cn Nº.7 PTª.2ª	1354	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	06/11/2018 00:00:00	jtarraga	Si
INHUMACION DE ANTONIA NAVARRO HERRERO 22/08/2018,	1355	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	06/11/2018 00:00:00	jtarraga	Si



R.2. Nº6 PTA 4ª						
INHUMACION DE ANTONIO PICO LOPEZ 23/08/2018, R.2.CN Nº.7 PTª.1ª	1356	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	jtarraga	No
INHUMACION DE FRANCISCA RICO ARACIL 08/08/2018, R.2.CN Nº.6 PTª.3	1357	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	jtarraga	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OCUPACION - LPO 18/054	1375	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/204	1269	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	23/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/150	1273	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	25/10/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM	1274	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	25/10/20 18 00:00:00	imira	Si



18/196						
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/197	1275	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/198	1276	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/199	1277	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE OBRA - LOM 18/200	1278	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/201	1279	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/202	1280	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM	1281	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si



18/203						
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/205	1282	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	25/10/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 17/199	1368	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/206	1369	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/207	1370	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/208	1371	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/209	1372	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	08/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA	1373	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	08/11/2018	imira	Si



MENOR - LOM 18/210		PINOSO		00:00:00		
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/211	1374	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/218	1382	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/216	1383	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/217	1384	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/215	1385	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/214	1386	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA	1387	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	09/11/20 18	imira	Si



DE OBRA MENOR - LOM 18/213		PINOSO	00D	00:00:00		
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/212	1388	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	09/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/209	1376	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	09/11/2018 00:00:00	imira	Si
SOLICITUD CAMBIO CONTADOR DE AGUA N 4888	1305	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA	1306	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA	1307	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 3458 DE AGUA	1308	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si



POTABLE						
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA	1309	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTARO 752 DE AGUA POTABLE	1310	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR AGUA	1311	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIAD CONTADOR 2048 DE AGUA POTABLE	1312	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 2003 DE AGUA POTABLE	1313	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD	1314	AYUNTAMIE NTO DE	P03105 00D	30/10/20 18	plperez	Si



CONTADOR Nº 4 DE AGUA POTABLE		PINOSO		00:00:00		
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 2714 DE AGUA POTABLE	1315	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA	1316	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE CONTADOR 910 DE AGUA POTABLE	1317	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE CONTADOR 4319 DE AGUA POTABLE	1318	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD	1319	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si



DE CONTADOR 185 DE AGUA POTABLE						
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE CONTADOR 1310 DE AGUA POTABLE	1320	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 2733 DE AGUA POTABLE	1321	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICIUTD CAMBIO TITULARIAD CONTADOR 2526 AGUA POTABLE	1322	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA	1323	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR	1324	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si



DE AGUA						
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA 5426	1325	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 1625 DE AGUA POTABLE	1326	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 2767 DE AGUA POTABLE	1327	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
CAMBIO TITULARIDAD DE OFICIO CONTADOR AGUA DE RICHARD ALAN RYAN A BANCO SABADELL. COMUNICACION SUMA	1328	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	30/10/20 18 00:00:00	plperez	Si
CAMBIO TITULARIDAD DE OFICIO	1329	AYUNTAMIE NTO DE	P03105 00D	30/10/20 18	plperez	Si



CONTADOR AGUA DE REMEDIOS ALFONSO OCHOA A GASPAR BROTONS ALFONSO		PINOSO		00:00:00		
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 2756 DE AGUA POTABLE	1330	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA N. 5543	1331	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR AGUA	1332	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR 5186 DE AGUA POTABLE	1333	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	30/10/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO	1334	AYUNTAMIENTO DE	P03105	30/10/2018	plperez	Si



TITULARIDAD CONTADOR 2386 DE CONTADOR DE AGUA		PINOSO	00D	00:00:00		
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA POTABLE	1378	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD AGUA POTABLE	1379	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA POTABLE	1380	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	09/11/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD BAJA SUMINISTRO DE AGUA	1412	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	15/11/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR 4057 DE AGUA POTABLE	1413	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	15/11/20 18 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD DE CAMBIO	1414	AYUNTAMIE NTO DE	P03105	15/11/20 18	plperez	Si



DE TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA N. 1952		PINOSO	00D	00:00:00		
SOLICITUD LICENCIA DE AGRUPACION, SEGREGACION Y DETERMINACION DE RESTO	1270	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	23/10/20 18 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD VADO	1290	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	29/10/20 18 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD VADO	1352	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	07/11/20 18 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD LICENCIA DE OBRA MAYOR	1364	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD OBRA MAYOR	1366	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	08/11/20 18 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD PRORROGA PLAZO DE EJECUCION OBRA	1350	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	06/11/20 18 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD LOM	1405	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P03105 00D	14/11/20 18 00:00:00	lffalco	Si



SOLICITUD VADO PERMANENTE	1408	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/11/2018 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD LICENCIA DE SEGREGACION DE FINCA	1407	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/11/2018 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD LICENCIA DE OBRA MAYOR	1411	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/11/2018 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD OBRA MAYOR	1291	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	29/10/2018 00:00:00	lffalco	Si
SOLICITUD LICENCIA DE OBRAS	1271	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	23/10/2018 00:00:00	lffalco	Si
Decreto Inicio Proced.Sancionador Admin. 19-10-18	1259	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto Desestimatorio de Tráfico 24790 19-10-18	1260	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
LICENCIA ANIMALES PELIGROSOS, ANTHONY MCDONALD.	1263	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
DECRETO CORTES DE CALLES Y	1286	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	26/10/2018	qmohedano	Si



ACTOS PRIVADOS SEMANA DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE.		PINOSO		00:00:00		
Decreto Inicio Proced.Sancionador Tráfico 26-10-18	1292	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	29/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
25268 Decreto Desestimación Tráfico 26-10-18	1293	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	29/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
629058 Decreto Tráfico Fátima	1294	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	29/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
629059 Decreto Tráfico Hazenbroek Willwm	1295	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	29/10/2018 00:00:00	qmohedano	Si
Decreto pago km	1262	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/10/2018 00:00:00	jcmonzo	Si
DECRETO CORTE DE CALLES SEMANA DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE	1266	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/10/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO DE CORTE DE	1392	AYUNTAMIENTO DE	P0310500D	09/11/2018	iferri	Si



CALLES		PINOSO		00:00:00		
DECRETO INCOACCIÓN TRAFICO	1393	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	09/11/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO SANCIONADOR ADMINISTRATIVAS	1394	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	09/11/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO RESOLUCION TRAFICO	1395	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	09/11/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO RESOLUCIÓN SANCIÓN ADMINISTRATIVA	1396	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	11/11/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO RESOLUCIÓN TRAFICO	1397	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	11/11/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO SUMA COLECTIVO TRAFICO 16/11/18	1409	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/11/2018 00:00:00	iferri	Si
DECRETO SUMA COLECTIVO ADMINISTRATIVAS 16/11/18	1410	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	16/11/2018 00:00:00	iferri	Si
RENUNCIA PARCELA N	1399	AYUNTAMIENTO DE	P03105	13/11/2018	eiberno	Si



DEL MONTE COTO DE PINOSO		PINOSO	00D	00:00:00	ng	
RECUPERACIÓN ENCLAVADO E Y ANEXOS	1400	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	13/11/2018 00:00:00	eiberno ng	Si
O/2018/261 P/2018/305 IMPORTE 14,64 COMISIONES BANCARIAS OCTUBRE 2018	1339	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	01/11/2018 00:00:00	jlblazquez	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/208	1377	MIRACANTO, ANTONIO	27437033B	09/11/2018 00:00:00	imira	Si
COMPRA PARCELA PRADO ISIDRO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	1418	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	15/11/2018 00:00:00	acano	Si
SOLICITUD ESTADO DE EJECUCION 2018, LISTADO DE FACTURAS RECIBIDAS Y REGISTRO DE ENTRADA DEL 1/9/2018	1429	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/11/2018 00:00:00	acano	Si



MC 29-2018	1425	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	19/11/20 18 00:00:00	aoliver	Si
SEGUROS SOCIALES OCTUBRE 2018 - CONTABILIDA D	1430	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	20/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
TRANSFEREN CIA DE FONDOS OCTUBRE 2018	1432	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	20/11/20 18 00:00:00	jaroden as	Si
CV 12/2018 CONVENIO TAULES	1433	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	20/11/20 18 00:00:00	aorgiles	Si
SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE 2018	1420	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	19/11/20 18 00:00:00	fgracia	Si
SOLICITUD INGRESO DINERO CON MOTIVO DE LA CARRERA POR LAS ENFERMEDAD ES RARAS EL 25/02/2018	1421	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	19/11/20 18 00:00:00	jmonzo	Si
SOLICITUD DEVOLUCION DE TASA	1431	AYUNTAMIE NTO DE PINOSO	P03105 00D	20/11/20 18 00:00:00	jmonzo	Si



REMESA EIM LA COMETA. NOVIEMBRE-18	1442	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	jmonzo	Si
22/2018 - CONVOCATORIA JGL 20 de noviembre Ordinaria	1419	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	tlverdu	Si
7/2018 - CONVOCATORIA COMISIONES 22 de noviembre Ordinaria	1426	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	tlverdu	Si
2/2018 - CONVOCATORIA COMISIONES 22 de noviembre Ordinaria	1428	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	tlverdu	Si
3/2018 - CONVOCATORIA COMISIONES 22 de noviembre Ordinaria	1427	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	tlverdu	Si
INHUMACION DE JOSEFA GUARDIOLA VERDU 15/08/2018, R.14.O Nº.30	1434	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/11/2018 00:00:00	jtarraga	Si



PTa.2a						
INHUMACION DE LUIS LOPEZ JOVER 30/10/2007 Y CONCEPCION CARMEN RICO ALBERT 19/07/2014, R.2.CN Nº.4 PT	1435	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/11/2018 00:00:00	jtarraga	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE ACTIVIDAD - LA 18/40	1436	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/224	1437	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/223	1438	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/222	1439	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	imira	Si
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM	1440	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	imira	Si



18/221						
CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR - LOM 18/219	1441	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	21/11/2018 00:00:00	imira	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA POTABLE	1415	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	15/11/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA POTABLE	1416	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	15/11/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR DE AGUA POTABLE	1417	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	15/11/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA POTABLE	1423	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	plperez	Si
SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD CONTADOR AGUA	1424	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	plperez	Si



POTABLE						
SOLICITUD LICENCIA DE OBRA MAYOR	1422	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	19/11/2018 00:00:00	lffalco	Si
LICENCIA DE ARMA DE LA 4ª CATEGORÍA, MOHAMMED EL HAMLÍ.	1443	AYUNTAMIENTO DE PINOSO	P0310500D	20/11/2018 00:00:00	qmohedano	Si

6º.-DACIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO MEDIO DE MOROSIDAD

Expone **el Interventor**, en virtud del carácter de dación de cuentas del punto, que en el tercer trimestre de 2018 el Periodo Medio de Pago fue de 7,25 días desde la aprobación de las facturas.

Visto lo anterior, el pleno se da por enterado de los datos.

7º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal Rico Ramírez abre el turno de intervenciones felicitando a la comisión de fiestas de Santa Catalina y al concejal competente. Junto a ello, manifiesta su conformidad con respecto a la evolución de la limpieza de los parques y jardines.

El edil Martín Pérez solicita información al concejal de Hacienda sobre la evolución de los ingresos de canteras.

El portavoz del PP ruega a la concejal Verdú Carrillo que se procure que en el barrio de las ranas se aumente la labor para concienciar a los dueños de perros que recojan los excrementos.

La edil Verdú Carrillo agradece lo manifestado por el portavoz del PDPI, y sobre Parques y Jardines realiza un balance positivo sobre el trabajo realizado así como un repaso por los arreglos en concretos elementos de algunos parques. Sobre lo observado acerca de los perros, manifiesta la voluntad de continuar concienciando a los dueños de perros para que lleven a cabo la recogida de excrementos y anuncia que se van a poner más puntos al efecto.

El edil de Hacienda informa que el presupuesto de canteras finaliza el 30 de septiembre de cada año y en 2018 se ha cerrado con 4.434.000 euros y en 2017 5.211.000, lo que da lugar a una bajada de un 14,91%. Informa que es la cifra más baja

desde 2007 hasta hoy. Acerca de las previsiones, indica que las mismas apuntan a una bajada aunque se termine estabilizando.

El Alcalde interviene para apuntar que pese a esa bajada en ingresos se han hecho más actuaciones debido a un correcto ajuste. Tras ello, finaliza el pleno invitando al pueblo a participar en las fiestas navideñas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las veinte horas y cinco minutos horas del día de inicio, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

En Pinoso, a 27 de noviembre de 2018 y firmado digitalmente en la fecha que consta al margen.

EL ALCALDE

Fdo.: Lázaro Azorín Salar

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Antonio Cano Gómez

